



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 11

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Antonio Silvera, Alcaldía de Pedraza, Magdalena Yonathan Jácome, Consultoría del proyecto Jesús Antonio Castro Guerra, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
n	

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación topográfica del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

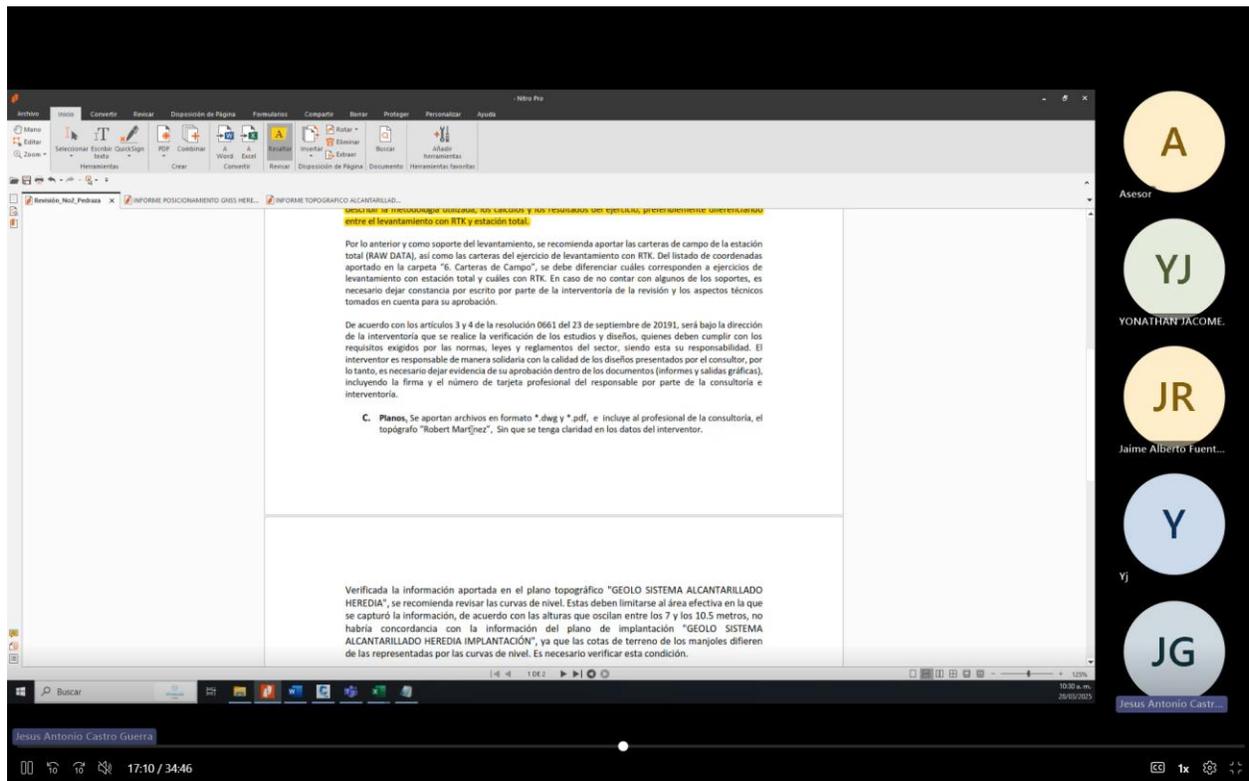
1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación topográfica del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE HEREDIA DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes abre la reunión cediendo la palabra al evaluador de apoyo del componente topográfico.
 - El Ingeniero Jesús Castro indica que dentro de la información que se tiene, se tenían las subsanaciones de topografía. Se tenían los informes. No se entregaron los formatos de los puntos materializados. En cualquier momento, se pueden realizar auditorías. Los formatos de descripción son muy importantes. El ejercicio principal ya se hizo. En referencia al levantamiento topográfico, se recalca mucho la materialización de los puntos. Se debe diferenciar el levantamiento con RTK y con estación total. Los planos se deben entregar como los solicita la Resolución. Se deben ceñir a las áreas efectivas levantadas.
 - El Ingeniero Yonathan Jácome, indica que lo que hay que corregir es de forma. Sobre las áreas, las curvas y las líneas de paramento, lo importante es que el área del proyecto, tiene topografía. El tema de carteras, se desenglobará. Se puede trabajar de forma inmediata. Las subsanaciones se remitirán el 31 de marzo de 2025.

4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones topográficas del proyecto	Yonathan Jácome, Consultoría del proyecto	31/03/2025

FIRMAS:



The screenshot shows a meeting interface with a document viewer on the left and a list of participants on the right. The document text includes:

Por lo anterior y como soporte del levantamiento, se recomienda aportar las carteras de campo de la estación total (RAW DATA), así como las carteras del ejercicio de levantamiento con RTK. Del listado de coordenadas aportado en la carpeta "Carteras de Campo", se debe diferenciar cuáles corresponden a ejercicios de levantamiento con estación total y cuáles con RTK. En caso de no contar con algunos de los soportes, es necesario dejar constancia por escrito por parte de la interventoría de la revisión y los aspectos técnicos tomados en cuenta para su aprobación.

De acuerdo con los artículos 3 y 4 de la resolución 0661 del 23 de septiembre de 20191, será bajo la dirección de la interventoría que se realice la verificación de los estudios y diseños, quienes deben cumplir con los requisitos exigidos por las normas, leyes y reglamentos del sector, siendo esta su responsabilidad. El interventor es responsable de manera solidaria con la calidad de los diseños presentados por el consultor, por lo tanto, es necesario dejar evidencia de su aprobación dentro de los documentos (informes y salidas gráficas), incluyendo la firma y el número de tarjetas profesional del responsable por parte de la consultoría e interventoría.

C. Planos. Se aportan archivos en formato *.dwg y *.pdf, e incluye al profesional de la consultoría, el topógrafo "Robert Martínez", sin que se tenga claridad en los datos del interventor.

Verificada la información aportada en el plano topográfico "GEOLO SISTEMA ALCANTARILLADO HEREDIA", se recomienda revisar las curvas de nivel. Estas deben limitarse al área efectiva en la que se capturó la información, de acuerdo con las alturas que oscilan entre los 7 y los 10.5 metros, no habría concordancia con la información del plano de implantación "GEOLO SISTEMA ALCANTARILLADO HEREDIA IMPLANTACIÓN", ya que las cotas de terreno de los manjoles difieren de las representadas por las curvas de nivel. Es necesario verificar esta condición.

Participants list:

- A - Asesor
- YJ - YONATHAN JACOME
- JR - Jaime Alberto Fuentes...
- Y - yj
- JG - Jesus Antonio Castr...

Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero

Fecha: 28-03-2025